



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de febrero de 2005
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 21 de octubre de 2004, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Calderón (Vicepresidente) (Ecuador)

Más tarde: Sr. Swe (Presidente) (Myanmar)

Sumario

Tema 78 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)*

Tema 109 del programa: Planificación de programas (*continuación*)*

* Temas que la Comisión ha decidido examinar juntos.

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



Por ausencia del Sr. Swe (Myanmar), el Sr. Calderón (Ecuador), Vicepresidente, asume la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.25 horas.

Tema 78 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/59/21 y A/59/221 y Corr.1)

Tema 109 del programa: Planificación de programas (continuación) (A/59/6 (Programa 23: Información pública) y A/59/16, cap. II, secc. C, programa 23)

Medidas relacionadas con los proyectos de propuestas contenidos en el informe del Comité de Información (A/59/21)

1. **La Sra. Baaziz** (Argelia) dice que, aunque la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) es un instrumento útil para el desarrollo humano y ha ayudado a unir a los pueblos del mundo, también ha creado desigualdades. Las Naciones Unidas deben asegurar que todos los países tengan acceso igual a los beneficios de la TIC para colmar la brecha digital que separa a los países desarrollados y en desarrollo. El Departamento de Información Pública (DIP) debe concentrarse en las estrategias de comunicaciones que vinculan más estrechamente a la Organización con los pueblos del mundo y contribuyen al logro de sus principales objetivos, en particular con respecto a la pobreza, el desarrollo sostenible, el VIH/SIDA, el diálogo entre las civilizaciones y las culturas y las necesidades de los países africanos.

2. El sitio web de las Naciones Unidas ha tenido un gran éxito; la oradora acoge con beneplácito el progreso logrado en la utilización de todos los idiomas oficiales; la calidad de la información y los servicios prestados por el Centro de Noticias siguen mejorando. Es esencial que los seis idiomas oficiales reciban tratamiento igual en los servicios de la Organización en la web, así como con respecto a la documentación. Por consiguiente, acoge con agrado la mayor utilización de los seis idiomas en las transmisiones radiofónicas de las Naciones Unidas, dado que la radio es el medio más eficaz de comunicación en las zonas aisladas y en los países en desarrollo en particular.

3. Las actividades de descolonización de la Organización son importantes para la realización de las metas del Segundo Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo. Acoge con beneplácito el empeño puesto por el Departamento en ese sentido y expresa la

esperanza de que ayude al último de los pueblos coloniales a ejercer su derecho a la libre determinación.

4. En relación con la cuestión de la racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas, señala que es demasiado temprano para complementar la creación del centro general de Europa Occidental con el establecimiento de otros centros regionales de información. Los centros de información de las Naciones Unidas son un recurso valioso en los países en desarrollo, que carecen de recursos tecnológicos. Cualquier reagrupamiento de tales centros debe tratarse caso por caso y en consulta con los países anfitriones pertinentes.

5. **El Sr. Awad** (Egipto) dice que su delegación encomia al DIP por las reformas que ha emprendido con miras a resolver los retos actuales. Su delegación, que participó en la redacción de las resoluciones que examina la Comisión, cree que la política de información debe adaptarse para reflejar las cambiantes necesidades de los Estados Miembros. Esa política debe promover la difusión de noticias sobre las Naciones Unidas en todo el mundo, haciendo hincapié en el plurilingüismo y el acceso en los seis idiomas oficiales, así como en la promoción de las bibliotecas y los centros de información, para fortalecer el diálogo entre las culturas y las civilizaciones. Con miras a consolidar el proceso de paz, el Departamento debe continuar sus actividades para aumentar los conocimientos del público con respecto a la paz y la estabilidad en el Oriente Medio; debe difundir mensajes amplios y objetivos que expongan las realidades sobre el terreno y apoyen las aspiraciones de los pueblos árabes que viven bajo el yugo de la ocupación extranjera. Los recursos financieros disponibles del Departamento distan mucho de ser suficientes para financiar una política de información integral: este problema debe resolverse. Los principios de la Declaración del Milenio deben incorporarse en el programa de trabajo del Departamento.

6. El establecimiento de centros de información regionales de las Naciones Unidas es una fuente de discordia entre los países en desarrollo y desarrollados. Al considerar los dos proyectos de resolución, es esencial que las delegaciones intenten reducir esas diferencias y ponerse de acuerdo acerca de un proceso de regionalización de los centros de información que esté en consonancia con los mandatos de la Asamblea General. La primera fase, que ha incluido la creación de un centro regional en Europa occidental, ya se ha finalizado y ahora debe comenzar la fase siguiente. Para esto habrá

que dedicar los recursos provenientes del cierre de nueve centros europeos a las actividades de información en los países en desarrollo.

7. **El Sr. Nur Jazlan Mohamed** (Malasia) espera que la nueva estructura orgánica y misión del Departamento mejorarán sus capacidades de informar al mundo de las funciones diversas de las Naciones Unidas con miras a recuperar la confianza pública y obtener apoyo para la Organización. A pesar de las considerables restricciones financieras y de personal, el Departamento ha iniciado con buen pie el fomento del desarrollo de una cultura de la información en todo el mundo. Para muchas personas que carecen de alimentos, agua, vivienda decente, educación y atención de la salud, la Internet es un sueño distante. Malasia, por consiguiente, cree que se pueden y se deben adoptar medidas para desarrollar alianzas entre los países desarrollados y en desarrollo en materia de investigación, transferencia de tecnologías y fabricación y comercialización de productos y servicios de tecnología de la información, con miras a reducir la brecha digital.

8. Malasia ha puesto en práctica un programa de Internet rural, para proporcionar infraestructura, servicios y oportunidades a las zonas rurales, incluidos los centros de Internet rurales y un portal rural. En particular, ha establecido con éxito un programa de unidades de Internet móviles para llegar a las áreas menos aventajadas y un programa escolar de Internet para toda la nación. Recibe de buen agrado la difusión de los informes sobre la serie de sesiones alto nivel del Consejo Económico y Social celebrada en junio de 2004, y la cobertura dada a la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito, celebrada en Almaty en agosto de 2003, en la que se destacaron los retos que enfrentan los países en desarrollo sin litoral. Está orgulloso de haber contribuido a las actividades del Departamento para promover el Año Internacional del Agua Dulce, proporcionando cobertura en los medios de difusión sobre los progresos en la consecución de la meta del agua.

9. Aunque complace a su delegación la variedad de medidas que el Departamento ha tomado para mejorar las actividades de las Naciones Unidas en apoyo del desarrollo sostenible en África, cree que se necesita una estrategia internacional a largo plazo y orientada hacia la acción para resolver los problemas del continente. Felicita al

Departamento por el éxito del Seminario para los medios de comunicación sobre la cuestión de la paz en el Oriente Medio. El DIP, que debe seguir desempeñando su importante función de informar al público del trágico sufrimiento del pueblo palestino, debe ser encomiado por la celebración de programas de capacitación dedicados a los miembros de los medios de comunicación palestinos.

10. Su delegación suscribe plenamente los puntos de vista expresados por el Grupo de los 77 y China en lo que se refiere a la reestructuración de los centros de información y se manifiesta alentada por la cooperación entre el Departamento y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la racionalización de la red de centros de información. Considera esencial una utilización equilibrada y equitativa de los seis idiomas oficiales, especialmente en el sitio web, y acoge con beneplácito la asociación entre el Departamento y la comunidad académica de todo el mundo para traducir los materiales para esa finalidad. Por último, dice que Malasia está segura de que el Departamento recién reformado se convertirá en un vehículo más eficaz para la comunicación entre las Naciones Unidas y el mundo.

11. **El Sr. Nepal** (Nepal) observa con satisfacción que el Departamento ha venido aportando una inmensa contribución en el campo de las comunicaciones, a pesar de las limitaciones de recursos, y ha desempeñado una función loable en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Ginebra en 2003. El Departamento tiene la función especial de mejorar el acceso a la información en los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados de entre ellos, que carecen totalmente de medios modernos de comunicaciones; el Departamento, por consiguiente, debe utilizar la radio y la prensa para llegar a ellos. También debe producir programas más específicos de cada idioma para alcanzar los objetivos proyectados.

12. Los centros de información de las Naciones Unidas ubicados en países con escasos recursos deben ser fortalecidos para atender mejor a las personas que más los necesitan. Su delegación está de acuerdo con muchas otras en que no deben fusionarse los centros de los países en desarrollo. Insta enérgicamente a que se fortalezca el Centro de Información de Katmandú, que necesita recursos para impartir capacitando en la utilización de los servicios de las Naciones Unidas para el personal de los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales, el ámbito académico y las bibliotecas y para individuos interesados. En ese sentido,

acoge con beneplácito el empeño del Departamento en emprender un examen de las bibliotecas de las Naciones Unidas. Sin embargo, como las bibliotecas en el mundo en desarrollo todavía no están preparadas para recibir archivos electrónicos, el Departamento debe seguir proporcionándoles copias impresas. Se deben realizar también en otras regiones talleres como el celebrado en Pretoria en el verano de 2003, en base a un sistema de rotación periódica, para familiarizar a los bibliotecarios y otro personal con el sistema de documentación de las Naciones Unidas.

13. **El Sr. Mansour (Yemen)** dice que su delegación encomia al Departamento por el desarrollo de redes de bibliotecas e información y por sus esfuerzos para llegar a un público mundial y fomentar el diálogo entre las culturas. Felicita al Secretario General Adjunto por los progresos logrados por el Departamento, en particular el establecimiento de contactos con el mundo árabe, y acoge con agrado las medidas tomadas para hacer el sitio web accesible en los seis idiomas oficiales y mejorar los servicios de información para los países en desarrollo.

14. **El Sr. Sinaga (Indonesia)**, respaldando la organización del trabajo del DIP sobre cuatro subprogramas principales, se refiere a los centros de información de las Naciones Unidas y dice que cualquier reestructuración de la red debe hacerse caso por caso y no debe perjudicar los intereses de los países en desarrollo, donde la presencia de los centros de información a menudo ha servido para catalizar las actividades de desarrollo. Indonesia está preocupada por la propuesta regionalización de los centros de información, especialmente porque es demasiado temprano para evaluar la eficacia del primero de esos experimentos, el centro regional de Europa Occidental, y porque hay una brecha entre Europa y las otras regiones en términos de TIC e infraestructura. La Organización necesita contar con una imagen integral antes de emprender la etapa siguiente de regionalización. Otro motivo de inquietud es que ciertas funciones básicas de los centros de información no pueden llevarse a cabo debido a la falta de fondos.

15. Su delegación aprecia la mejora en la prestación de servicios por el DIP. El sitio web de las Naciones Unidas es ahora el instrumento primordial de comunicación con audiencias seleccionadas de los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales, el ámbito académico y el público en general, incluidas las personas con discapacidades. No obstante, hay

limitaciones en cuanto a idiomas y tecnología, y esto hace que las noticias proporcionadas sean inaccesibles para algunas sociedades en desarrollo. Es fundamental asegurar la capacidad de todos los pueblos de comunicarse y también garantizar la diversidad de las fuentes de información y el libre acceso a la información. Las Naciones Unidas deben redoblar sus esfuerzos para colmar las lagunas en materia de comunicaciones, información y tecnologías digitales para que todos puedan cosechar los beneficios de la globalización.

16. **El Sr. Zhang Yishan (China)** se manifiesta complacido por el riguroso espíritu de reforma e innovación mostrado por el DIP en los últimos años y dice que su delegación otorga gran importancia al trabajo del Comité de Información, cuya función de formular y examinar las políticas de información pública de la Organización debe fortalecerse.

17. Al aproximarse el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, se torna cada vez más importante promover los ideales de la Carta de las Naciones Unidas y el multilateralismo. A pesar de los retos y las dificultades, la causa de mantener la paz y la estabilidad en el mundo y promover el desarrollo común de la humanidad no puede separarse del multilateralismo y de unas Naciones Unidas poderosas. La referencia internacional en el campo de las relaciones internacionales es la Carta de las Naciones Unidas, que consagra principios como el respeto de la soberanía de los Estados y la no injerencia, la resolución pacífica de las controversias y el fortalecimiento de la cooperación internacional. El sexagésimo aniversario de la Organización será un momento oportuno para movilizar a los pueblos del mundo con miras a promover el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y pedir a los países que reafirmen sus compromisos con la Organización y con el multilateralismo.

18. La Organización debe concentrarse en el desarrollo y en orientar a la opinión pública, evitando la tendencia, dentro de la Organización misma y en los medios de difusión y la opinión pública, de destacar las cuestiones políticas en lugar de las cuestiones económicas. La violencia y los desastres, después que todo, proporcionan titulares más llamativos que la lucha contra la pobreza, el hambre o la degradación del medio ambiente. Por consiguiente, aprecia los esfuerzos del DIP por divulgar cuestiones como el VIH/SIDA, la brecha digital, las necesidades de los países africanos y los objetivos de desarrollo del Milenio. El Departamento y los Estados Miembros deben promover los objetivos entre el público en general de una manera

fácil de entender y alentar a los medios de comunicación a que hagan hincapié en el bienestar del gran número de países en desarrollo, refortaleciendo de ese modo el proceso de ejecución.

19. La Organización también debe seguir promoviendo el diálogo entre las civilizaciones y la paridad de los idiomas. Su delegación apoya al Departamento de Información Pública en sus esfuerzos por utilizar la prensa escrita, la radio, la televisión y la Internet para presentar información exacta y equilibrada sobre el sistema de las Naciones Unidas y fomentar el diálogo, la tolerancia y la coexistencia entre las civilizaciones. Ese trabajo es de gran importancia en la situación mundial actual. Dice que debe reforzarse la capacidad multilingüe del sitio web y las transmisiones de las Naciones Unidas y señala que el sitio web en chino ha registrado recientemente el crecimiento más alto en cuanto a utilización. Se deben asignar recursos financieros y humanos adecuados para que todos los idiomas oficiales reciban la misma atención. En cuanto a la racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas, propugna un enfoque gradual basado en estrechas consultas con los Estados Miembros interesados y teniendo en cuenta las diferencias en materia de TIC entre los países desarrollados y en desarrollo.

20. Su delegación siempre ha apoyado los programas de información de la Organización y ha ampliado progresivamente su cooperación con la Organización en ese campo. Hay también mayores contactos entre la radio de las Naciones Unidas y la televisión y los medios de difusión chinos. Su Gobierno seguirá apoyando a las Naciones Unidas en sus actividades de información y seguirá esforzándose por establecer un orden justo de información y comunicaciones internacionales, con miras a la realización de los propósitos y objetivos de las Naciones Unidas.

21. **El Sr. López** (Cuba) dice que la brecha en materia de comunicaciones e información entre los países desarrollados y los países en desarrollo crece a diario, a pesar de los esfuerzos para llevar los adelantos tecnológicos a todas las partes del mundo. En efecto, cuanto más avanza la tecnología, mayor se hace la brecha. Mientras el mundo desarrollado disfruta del auge de la Internet, los países del Sur se retrasan por la persistencia de la pobreza, las enfermedades y los conflictos. Como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, es necesario proporcionar financiación segura para garantizar el acceso de los países en desarrollo a la tecnología de la información.

22. Hay un desajuste similar en la difusión de información. La información que emana del mundo desarrollado distorsiona o ignora las noticias y las novedades en el mundo en desarrollo, y hasta utiliza las noticias como una distracción política. Ahora más que nunca se necesita un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones. Los centros de información de las Naciones Unidas deben ponerse a la vanguardia de una difusión de noticias justa y equilibrada.

23. No puede haber un único modelo de racionalización apropiado para todos los centros de información de las Naciones Unidas, ya que hay diferencias regionales significativas en materia de capacidad de comunicaciones. La utilización de la radio, por ejemplo, es esencial en los países del Sur, donde hay todavía muchas personas analfabetas. La prensa impresa es también importante. La experiencia del Centro Regional de Europa occidental no se puede aplicar en forma automática.

24. Su delegación respalda la estrategia de divulgar el trabajo crucial y las decisiones de la Asamblea General, el órgano más universal y representativo de las Naciones Unidas. Es imperativo informar al mundo sobre las repercusiones de ese trabajo.

25. Una vez más, su delegación tiene que poner de manifiesto en la Comisión la agresión que los Estados Unidos están cometiendo contra Cuba por medio de la radio y la televisión. Cada semana se dirigen a Cuba más de 2.000 horas de programas de radio y televisión que no son ni equilibrados ni objetivos. Diecisiete de las estaciones son administradas por organizaciones vinculadas a terroristas conocidos que tienen sus bases y operan en el territorio de los Estados Unidos con el consentimiento pleno del Gobierno, que de hecho es dueño de dos de las estaciones, a las que asigna 35 millones de dólares anualmente. Tales transmisiones infringen la soberanía de Cuba y violan en forma flagrante los reglamentos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. La radiodifusión ilegal de programas anticubanos financiada y promovida por los Estados Unidos pinta una imagen falsa de la situación en el país, alienta la inmigración ilegal expuesta a peligros e incita a la desobediencia civil, la violencia y el terrorismo en desafío del Estado de derecho. Diversas resoluciones de las Naciones Unidas han condenado la utilización de información con fines criminales o terroristas, y es ilegal utilizar la información para subvertir el orden interno de otros países. Sin embargo, los Estados Unidos persisten en su acción, y han refinado las técnicas electrónicas utilizadas en su obsesiva agresión

radial. Afortunadamente, sin embargo, los técnicos cubanos han utilizado su ingenio para interferir en las transmisiones de televisión y en una buena proporción de las transmisiones de radio. Sobre todo, la Administración de los Estados Unidos ha tropezado con la oposición decidida a ese tipo de agresión de todo el pueblo cubano, que tiene el derecho soberano de elegir el tipo de información desea recibir.

26. **El Sr. Al-Zayani** (Bahrein) señala que la libertad de expresión es una de las partes esenciales del sistema democrático y es un derecho humano básico de todos los pueblos. Bahrein, que cree en la libertad y la igualdad de los individuos, garantiza la libertad de expresión y de prensa, permitiendo a cada ciudadano expresar sus opiniones por cualquier medio. Es imprescindible que las sociedades tomen conocimiento de las cuestiones de interés para ellos mediante la libertad de la investigación, las publicaciones y la prensa, dentro de los límites de la ley. Al poner de relieve cuestiones importantes en el Día Mundial de la Libertad de Prensa y presentar las cuestiones de desarrollo y los logros en materia de desarrollo sostenible, el Departamento puede comunicar al público las actividades y las inquietudes de la comunidad internacional, explicando la función de las Naciones Unidas y las repercusiones de su labor.

27. Para que la información cumpla su finalidad, hay que eliminar la brecha digital aprovechando los enormes adelantos en la TIC, según se indica en la Declaración del Milenio y la anterior resolución 34/182 de la Asamblea General, en la que se pide el acceso universal a la TIC y un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones que garantice la justicia de la información, y una mayor difusión y equilibrio. Entretanto, el mejor enfoque es que la comunidad internacional trabaje concertadamente para desarrollar infraestructuras, capacidades y recursos humanos en materia de información y comunicaciones en los países en desarrollo, muchos de los cuales carecen de la compleja tecnología moderna que es mucho más eficaz que los medios tradicionales para asegurar una circulación libre de la información.

28. El agrupamiento de los centros de información de las Naciones Unidas en centros regionales no es la mejor manera de llevar los beneficios de la información a las audiencias seleccionadas de los centros. Los países en desarrollo tienen la esperanza de que los centros les ayuden a motivar a sus pueblos y aumentar su concienciación. Los centros de información son

fuentes eficaces de conocimientos y deben ser revitalizados continuamente y dotados de los materiales informativos necesarios. El DIP no debe resignarse a cerrar o fusionar centros a menos que el país anfitrión esté de acuerdo.

29. La labor del DIP merece ser apoyada. El Departamento debe seguir divulgando los temas establecidos por la Asamblea General, en particular la cuestión de Palestina.

30. **La Sra. Mujuma** (República Unida de Tanzania), se manifiesta complacida por el progreso logrado en la reestructuración del DIP, que debe seguir teniendo carácter prioritario, y señala que su Gobierno reconoce la importancia de racionalizar la red de centros de información de las Naciones Unidas fortaleciendo al mismo tiempo el sistema de información de las Naciones Unidas en los países en desarrollo. Aprecia las seguridades de que en todos los casos se consultará a los Estados Miembros interesados. Asegura al Departamento la cooperación total de su Gobierno durante las consultas sobre el centro de información ubicado en su país.

31. Es alentador observar que el Departamento ha reconocido la discrepancia entre lo que el pueblo debe saber y lo que muchos medios de difusión que cubren la labor de las Naciones Unidas han elegido deliberadamente difundir. Su delegación insta al Departamento a que aliente a los medios con los que colabora a que abarquen las cuestiones pasadas por alto que afectan a tantos pueblos del mundo, como la pobreza, el hambre, las enfermedades y la degradación del medio ambiente. Yendo más allá de su proyecto de "Diez Historias", el Departamento debe crear una conciencia pública y alentar la acción política y una respuesta colectiva. También puede hacer hincapié de tanto en tanto en temas incluidos en el programa de las Naciones Unidas, para educar al público sobre el trabajo de la Organización y conseguir la participación activa de los ciudadanos del mundo.

32. El Departamento es digno de encomio por su utilización creativa de las novedades en materia de tecnología de la información. A medida que las reformas democráticas se consolidan en muchos países, el Departamento debe aprovechar cada oportunidad de colaborar con sus nuevos medios de difusión libres. Sus actividades de extensión se beneficiarán de las asociaciones con medios locales fidedignos, probablemente obteniendo al mismo tiempo una reducción de los costos. El Departamento también debe colaborar estrechamente con otras partes de

la sociedad civil, especialmente las organizaciones de jóvenes, potencialmente los colaboradores más entusiastas de las Naciones Unidas en los Estados Miembros.

33. Aunque es alentador observar que el Departamento está avanzando en la dirección correcta, teme que la decisión de la Asamblea General de reducir el presupuesto operacional de los centros de información de las Naciones Unidas perjudicará la capacidad del Departamento de cumplir su mandato.

34. **El Sr. Adjagba** (Togo) expresa el apoyo de su delegación a la revitalización del Departamento de Información. Una estrategia de comunicación debe orientarse no solo a llegar un público más numeroso sino también ayudar a alcanzar las metas y los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y en el plan a mediano plazo, incluida la eliminación de la pobreza y el VIH/SIDA, el diálogo entre las civilizaciones y las culturas, el desarrollo sostenible y las necesidades específicas de los países africanos. Su delegación insta al Departamento a que siga asignando prioridad a las publicaciones de especial interés para los países en desarrollo.

35. Recalca la necesidad imperativa de mantener los centros de información de las Naciones Unidas en los países en desarrollo, y señala que el centro de información basado en el Togo también atiende a Benin y actúa como banco de datos para muchos estudiantes universitarios que preparan sus tesis de graduación. El centro de información de Lomé también recibe muchas peticiones de escuelas primarias y secundarias que necesitan información sobre temas de las Naciones Unidas, y su biblioteca es utilizada con frecuencia por eruditos tanto de Benin como del Togo.

36. Dado que la información y la prensa están inextricablemente vinculadas, su delegación encomia al Departamento por su observancia de Día Mundial de la Libertad de Prensa en mayo y por continuar su labor en ese campo en un momento en el que la libertad de prensa sigue en peligro. A este respecto, señala que el Togo, consciente de la importancia de la información para el proceso democrático y el Estado de derecho, ha promulgado recientemente un nuevo código de prensa. El Código de la Prensa y las Comunicaciones del Togo, uno de los más liberales de África, da a los periodistas plena libertad de expresión sin tener que solicitar autorización. En consecuencia, la prensa togolesa es una de las más prósperas y activas. El Togo, un país pequeño de casi 5 millones de habitantes, tiene casi 200 periódicos,

40 de los cuales se publican en forma periódica. Sus casi 60 emisoras de radio y 7 estaciones de televisión transmiten sus programas libremente y no hay ninguna censura de temas. Además, los corresponsales locales de las principales redes de radiodifusión y agencias de noticias internacionales en el Togo pueden realizar su trabajo sin ninguna limitación, aun cuando su cobertura de acontecimientos nacionales de actualidad esté sesgada.

37. En conclusión, su delegación celebra las operaciones del Centro de Noticias de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales y las mejoras ya introducidas en el DIP.

38. **El Sr. Martins** (Angola) celebra el progreso significativo logrado por el DIP en sus actividades para llegar a los pueblos del mundo, incluso a través de su sitio web, que debe seguir desarrollándose. También encomia al Departamento por operar el Centro de Noticias de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales y compromete su apoyo continuo a las actividades de información pública.

39. Las limitaciones en materia de recursos perjudican a los esfuerzos de los países en desarrollo por mantener servicios de información amplios, democráticos y equilibrados. En la polarización entre los conectados y los aislados, los países en desarrollo están excluidos de los últimos avances en la TIC. Su delegación insta al DIP a que ayude a los países en desarrollo a establecer sus sistemas de tecnología. A este respecto, espera con interés la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información, que se celebrará en Túnez en noviembre de 2005.

40. Angola apoya la decisión del DIP de informar el público en general sobre las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. A nivel nacional, Angola está haciendo todo lo posible por movilizar todos sus recursos disponibles para desarrollar su TIC de acuerdo con las metas y los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio. Insta al Departamento a que promueva las cuestiones de desarrollo prioritarias, como la eliminación de la pobreza, el desarrollo sostenible, la lucha contra el VIH/SIDA, el diálogo entre las civilizaciones y las culturas y las medidas para prevenir y combatir el terrorismo.

41. Su delegación otorga gran importancia a la función de los centros de información de las Naciones Unidas en los países en desarrollo. El proyecto de resolución que la Comisión está a punto de aprobar se

refiere una vez más a la oferta hecha por su Gobierno —examinada durante el vigésimo sexto período de sesiones del Comité de Información— de dar acogida a un centro de información que atendería las necesidades de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa, en particular los países africanos de habla portuguesa.

42. La libertad de expresión es un pilar de todas las sociedades democráticas, y sin embargo demasiados periodistas todavía deben superar obstáculos extraordinarios para realizar su trabajo. En particular, con el advenimiento de la paz en Angola hace dos años ha proliferado el número de periódicos, emisoras de radio y otros medios de comunicación y se está poniendo a punto una nueva legislación sobre la prensa. A pesar de estas mejoras, sin embargo, queda por hacer mucho. Su Gobierno seguirá esforzándose por ampliar el acceso a la información y garantizar la libertad de expresión de la población de Angola.

43. **El Sr. da Costa Moniz** (Cabo Verde) expresa su pleno apoyo a la declaración hecha por el representante de Angola y señala que la brecha creciente en materia de TIC entre los mundos desarrollados y en desarrollo es causa de inquietud. En muchos países en desarrollo los medios tradicionales, como las emisoras de radiodifusión, siguen desempeñando un papel importante debido a la falta de la infraestructura y los recursos necesarios para aprovechar la TIC.

44. Expresa su reconocimiento por el trabajo de la dependencia de idioma portugués de la Radio de las Naciones Unidas, que no solo transmite en portugués sino también opera la página web portuguesa, suministrando información sobre las actividades de la Organización a los 250 millones de habitantes de los países de habla portuguesa. Dice que es importante mantener y fortalecer los servicios en idioma portugués y agradece la generosa oferta del Gobierno de Angola de dar acogida al centro regional de información para los países africanos de habla portuguesa, incluida la construcción de un edificio para acomodar el centro.

45. Su delegación sigue apoyando el proceso de reformas en curso que tiene por objeto aumentar la eficiencia y mejorar la calidad y el flujo de las actividades de información pública y comunicaciones de las Naciones Unidas. Esos esfuerzos contribuirán a reducir la brecha de información entre los países desarrollados y en desarrollo.

46. *El Sr. Swe (Myanmar), Presidente, asume la Presidencia.*

47. **El Sr. Tharoor** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública), respondiendo a preguntas hechas por los representantes de la República Islámica del Irán y los Emiratos Árabes Unidos, dice que el Departamento promueve el diálogo entre las civilizaciones mediante su serie “Olvidar la Intolerancia”. El próximo seminario de la serie, “Cómo hacer frente a la islamofobia: educación para la tolerancia y la comprensión”, está programado para el 7 de diciembre. Además, los centros de información de las Naciones Unidas en Harare, Moscú y Sydney están organizando actos especiales a nivel local sobre el tema del diálogo.

48. La racionalización de los centros de información de las Naciones Unidas tiene por objeto mejorar su eficacia a pesar de las graves y a veces paralizantes limitaciones presupuestarias. La realidad es que la Asamblea General ha creado un gran número de centros de información y luego los ha privado de la financiación que necesitan. Los centros regionales, sin embargo, no podrán llevar a cabo su trabajo si no cuenta con financiación adecuada. Hará todo lo posible por eliminar esas contradicciones y por asignar de la manera más eficaz los limitados recursos de que dispone su Departamento. Ya ha indicado su intención presentar al Comité de Información en 2005 un examen integral del desempeño del Centro de Información Regional de las Naciones Unidas en Bruselas.

49. Le complace que tantas delegaciones otorguen importancia a los centros de información de las Naciones Unidas como voceros de las Naciones Unidas en todo el mundo y está agradecido por el apoyo financiero y de otro tipo que proporcionan. En particular, expresa su agradecimiento al Gobierno del Japón por haber aumentado en un 40% su contribución anual al Centro de Información de las Naciones Unidas en Tokio, al Gobierno de Kuwait por su apoyo generoso al establecer una Casa de las Naciones Unidas y al Gobierno de Angola por su oferta de locales gratuitos para un centro regional que atienda a la comunidad de habla portuguesa.

50. Ha tomado nota de la inquietud continua de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) por el traslado de un puesto de oficial de información a Kingston para apoyar la difusión de información a las audiencias de esa parte del Caribe. La

cuestión se abordará en el contexto de la racionalización de la red de centros de información de las Naciones Unidas en la región y a través de exámenes bilaterales.

51. En cuanto a la eliminación de la brecha digital, señala que, si bien el DIP no es un órgano operacional con mandato para ayudar a los países en desarrollo en materia de TIC, está promoviendo y apoyando activamente la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de Información. A través de un equipo de tareas creado bajo la égida del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas, el Departamento colabora estrechamente con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el Equipo de Tareas de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de las Naciones Unidas para mejorar el acceso a la TIC para el desarrollo. En la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el Departamento ayudó activamente a la UIT a obtener una importante cobertura por los medios de difusión. Desea asegurar a los representantes de los Estados Unidos de América, la República Popular Democrática de Corea y Trinidad y Tabago (en nombre de la CARICOM) que el Departamento seguirá participando muy activamente en la segunda fase de la Cumbre en Túnez también y preparará otra estrategia integral de información con ese fin.

52. El Departamento está plenamente comprometido a mantener el interés internacional África. Dedicará por lo menos el 20% de sus actividades en cualquier mes a las cuestiones africanas. Además, su Sección de África está empeñada en asegurar que los artículos sobre las cuestiones africanas aparezcan en los principales periódicos, no solo de África sino también de Asia y Europa. También dará publicidad a la Conferencia de Inversiones y Comercio Asia-África de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, que se celebrará en noviembre.

53. Desea asegurar a los representantes de Bangladesh y Ucrania que el Departamento ha aumentado significativamente su cooperación con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, al que ha presentado un proyecto de estrategia de comunicaciones para la superación de la denominada "brecha de la información". También ha trabajado estrechamente con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para elaborar estrategias específicas, por ejemplo, en Sierra Leona. El Departamento también colabora con el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en una estrategia a nivel de todo el sistema para el desarme, la desmovilización y la

reintegración. Organizó dos talleres de capacitación en Italia y Suiza en octubre, y su estrategia de comunicaciones sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, desarrollada durante un taller celebrado en Dakar en 2003, se ha incorporado en un documento de política pendiente destinado a 15 organismos y departamentos de las Naciones Unidas.

54. Se manifiesta complacido por que varios oradores, incluidos los representantes de Myanmar, los Países Bajos y los Estados Unidos, hayan respaldado la estrategia para revitalizar la Biblioteca Dag Hammarskjöld. Con arreglo al plan de reestructuración, los aspectos de procesamiento de la labor de la Biblioteca se simplificarán, en el marco de las recomendaciones formuladas en el informe reciente de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, con miras a ayudar a la Secretaría y apoyar más eficazmente a los centros de información de las Naciones Unidas. La Biblioteca intensificará su labor sobre el Sistema de Archivo de Documentos (ODS) y mejorará su sitio web y sus actividades de capacitación. Al mismo tiempo, estudiará métodos alternativos para suministrar información, incluida la utilización de CD-ROM para que las bibliotecas depositarias y el mundo en general tengan un acceso más fácil a los documentos y la información. Un taller reciente del Departamento para las bibliotecas depositarias celebrado en África ha demostrado la necesidad de acceso a la información electrónica así como la necesidad continua de una selección de materiales impresos mientras se establece la infraestructura en línea.

55. En respuesta a las consultas de los representantes de los Emiratos Árabes Unidos y la República Árabe Siria, dice que el Departamento está plenamente decidido a promover los derechos del pueblo palestino. El programa de capacitación anual para profesionales de los medios de difusión palestinos, que está en su noveno año, incluye actualmente una reunión de una semana de duración en Ginebra en la sede de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. El curso del programa de capacitación de 2004 debe comenzar la semana siguiente; se ha invitado a participar en ella a 10 periodistas palestinos. Además, el seminario anual del Departamento para los medios de comunicación ha sido modernizado y ahora sirve de foro anual para las instancias normativas, los expertos y los profesionales de los medios de comunicación del territorio palestino ocupado e Israel, así como de otras partes del mundo. El Programa del Depar-

tamento de Becas Reham Al-Farra Memorial de 2004 es un programa de capacitación anual para periodistas de países en desarrollo, incluidos periodistas del Irak y varios otros países musulmanes. El Departamento ha también ampliado significativamente sus servicios de extensión a los medios de difusión en el Oriente Medio y otras regiones árabes.

56. Consciente de la importancia continua de los medios tradicionales de comunicación en el mundo en desarrollo, especialmente la radio, el Departamento está trabajando vigorosamente para establecer nuevas asociaciones con compañías de medios de comunicación locales, provinciales, nacionales y regionales en todo el mundo. En los seis últimos meses el número de esas asociaciones ha aumentado a 160, incluidas 12 nuevas, la mayoría de ellas en países en desarrollo. La información recibida de las emisoras de radio asociadas ha sido muy positiva. A principios del año, recibió una carta del Director de Periodismo de Radio Bandeirantes de São Paulo (Brasil), en la que expresaba su gratitud por la relación entre su red, que comprende 60 estaciones de radiodifusión y la Dependencia de Idioma Portugués de la Radio de las Naciones Unidas. El Departamento también ha recibido comunicaciones de la Voz de América, Radio Francia Internationale, la Deutsche Welle y la Oficina de las Naciones Unidas en Belarús acerca de la transmisión del centésimo programa en idioma ruso de la Organización. El concierto del Día de las Naciones Unidas el 25 de octubre se transmitirá en vivo al pueblo de China a través de Radio Beijing y se distribuirá a 21 estaciones de China que transmiten a una población de 400 millones. Recientemente, envió un mensaje grabado a Radio Beijing con motivo del lanzamiento de su canal en inglés en preparación de los Juegos Olímpicos de 2008. Por último, en junio, la Radio de las Naciones Unidas inició un nuevo programa semanal titulado “Las Naciones Unidas y el África”, que cubre noticias sobre asuntos de actualidad de la labor de las Naciones Unidas en África.

57. La mayor accesibilidad del ODS para el público en los seis idiomas oficiales mejoró el plurilingüismo en las actividades del Departamento. En respuesta a los representantes de la República Árabe Siria y los Emiratos Árabes Unidos, dice que se está haciendo todo lo posible por garantizar la difusión de los productos de información en árabe, incluso por radio, en vídeo y en el sitio web y que ya hay numerosas publicaciones disponibles en árabe. El Departamento no puede asumir el

alto costo de la traducción e interpretación al árabe de todos sus comunicados de prensa diarios sin recortar otras actividades encomendadas por la Asamblea General; sin embargo, en el último año ha colaborado estrechamente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para asegurar que las versiones en árabe de las principales declaraciones del Secretario General y otras personalidades eminentes se distribuyan a los medios de difusión árabes. En respuesta a la cuestión planteada por el representante de Marruecos, señala que se está haciendo todo lo posible para asegurar la coordinación de los dos idiomas de trabajo, el francés y el inglés, en la cobertura de las reuniones.

58. Los recursos constituyen el aspecto central de los esfuerzos del Departamento por lograr un plurilingüismo verdadero. En respuesta a la intervención del representante de Qatar en nombre del Grupo de 77 y China, dice que el Departamento está esforzándose por red desplegar más puestos con ese fin pero que, a falta de mayores recursos o directrices claras de los Estados Miembros sobre las actividades que hay que eliminar para centrarse en la paridad, el progreso es lento, aun con las muchas innovaciones en la web, incluidos los guiones en línea y bidireccionales. En respuesta al representante de la República de Corea, anuncia que las visitas guiadas en la Sede se dan en coreano y algunos otros idiomas no oficiales, incluido el alemán, el hebreo, el italiano, el japonés, el portugués, el sueco, el hindi y varios idiomas africanos. A través de las asociaciones con emisoras nacionales y regionales, la Radio y Televisión de las Naciones Unidas están fortaleciendo su programación en idiomas no oficiales. Espera con interés el examen de las propuestas de los representantes de la República de Corea y los Estados Unidos de sacrificar la paridad absoluta a favor de asignar más recursos a los sitios más visitados. Por último, son alentadores los elogios del representante de la Federación de Rusia acerca de las asociaciones del Departamento, incluida su Sección de ONG. La tarea primaria de su División de Extensión es fomentar tales asociaciones conservando al mismo tiempo sus escasos recursos presupuestarios. Eso será particularmente importante en el período hasta el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas.

59. **El Presidente** agradece al Secretario General Adjunto su informativa declaración. El número de oradores sobre el tema del programa confirma el interés de

la Comisión en el excelente trabajo del Secretario General Adjunto y su equipo.

60. **El Sr. Marsh** (Estados Unidos de América), hablando en ejercicio del derecho de la respuesta, se refiere a la declaración hecha por el representante de Cuba y dice que la finalidad de la Comisión es tratar la cuestión de la información, no difundir información incorrecta. Su Gobierno toma muy seriamente sus obligaciones como miembro de UIT, incluida la de evitar toda injerencia perjudicial en los servicios de otras naciones. Es lamentable, sin embargo, que durante 45 años el pueblo cubano haya sido privado de sus derechos fundamentales —a elegir a sus representantes, a expresar sus opiniones libremente sin temor a represalias y a reunirse y organizarse libremente— por un sistema de agentes e informantes cuya finalidad es suprimir la disensión e imponer una ideología de la conformidad.

61. En marzo de 2003, el régimen de Castro tomó medidas enérgicas contra la oposición pacífica que pretendía ejercer el derecho a la libertad de expresión y de opinión como está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos; 75 individuos fueron condenados por tribunales irregulares y sentenciados a un promedio de 20 años de prisión sencillamente por crímenes como escribir para sitios web extranjeros, organizar bibliotecas independientes y recoger firmas para una petición de un referéndum sobre los derechos básicos. Esos individuos —profesores, economistas, médicos y trabajadores de derechos humanos, algunos de los cuales son personas de edad o están enfermos— ya han pasado unos 19 meses encarcelados en condiciones que un representante personal del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha calificado de muy difíciles.

62. El gobierno de Castro tiene tanto temor a los contactos con personas ordinarias del exterior que recientemente expulsó a tres europeos, miembros de los parlamentos de sus países respectivos, sencillamente porque querían reunirse con la oposición pacífica y democrática. Ese es el último ejemplo de la obsesión del gobierno de Castro con negar acceso al mundo exterior a cubanos pacíficos y que aman libertad. La continuada oposición del gobierno de Castro a la televisión y la Radio Martí y su encarcelamiento de prisioneros de conciencia, como el poeta Raúl Rivero Castañeda, quién en 2004 recibió el Premio de la Libertad de Prensa Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es

una prueba más del temor del Gobierno cubano a las consecuencias de permitir a los cubanos el acceso a información no censurada del resto del mundo a que tiene derecho. El régimen de Castro no sólo niega al pueblo sus derechos humanos y libertades fundamentales, sino que también lo ha traicionado políticamente, lo ha perjudicado con su fracaso económico y lo ha agraviado con su injusticia implacable.

63. **El Sr. Kanafi** (Israel), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, señala que un número pequeño de delegaciones ha exhortado al DIP a que destaque el sufrimiento de los palestinos. Recuerda que ya existe un programa especial de información sobre la cuestión de Palestina. Las actividades de ese programa cuestan a la Organización más de 5 millones de dólares por bienio, suma que es superior a la contribución de ciertos Estados al presupuesto ordinario de la Organización. El conflicto árabe-israelí es el único conflicto del mundo sobre el que hay un programa especial de información, que, por otro lado, recalca sólo un lado del conflicto.

64. Es legítimo preguntarse cómo se justifica una política tan despilfarradora en un momento en el que no hay fondos para informar sobre otras cuestiones más apremiantes. Invita a las delegaciones a que consideren si es correcto que un tema eclipse a todos los otros y si tal política podría quizá tener consecuencias potencialmente trágicas.

65. **El Sr. López** (Cuba), hablando en ejercicio del derecho de respuesta, dice que las acciones dirigidas contra Cuba por los Estados Unidos constituyen actos de agresión que contravienen el derecho internacional. El pueblo cubano es educado y alfabeto, con una cultura profunda, que tiene acceso a los medios de información internacionales, incluidas las transmisiones de las Naciones Unidas. No necesita la información falsa difundida por los Estados Unidos. Cuba siempre ha dicho la verdad a su pueblo y a la comunidad internacional, incluso sobre la invasión de Cuba en la Bahía de Cochinos patrocinada por el Organismo Central de Inteligencia.

66. No tiene la intención de politizar las sesiones de la Comisión, pero desea sencillamente denunciar lo que es un verdadero acto de agresión. Los denominados prisioneros de conciencia son mercenarios que han sido condenados, no para sus ideas, sino porque han infringido la ley cubana y están al servicio de una potencia extranjera.

Proyecto de resolución A: La información al servicio de la humanidad (A/59/21, cap. IV, párr. 53)

Proyecto de resolución B: Políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas (A/59/21, cap. IV, párr. 53)

Proyecto de decisión: Aumento del número de miembros del Comité de Información (A/59/21, cap. IV, párr. 53)

67. **El Presidente** recuerda que el Comité de Información ha adoptado los dos proyectos de resolución y el proyecto de decisión por consenso. Ha sido informado por la Secretaría de que los dos proyectos de resolución y el proyecto de decisión no tienen consecuencias para el presupuesto por programas. Entiende que hay acuerdo general en el Comisión para adoptar una decisión sobre las tres propuestas conjuntamente. Si no hay objeciones, entenderá que la Comisión está de acuerdo en tratar los dos proyectos de resolución y el proyecto de decisión juntos.

68. *Así queda acordado.*

69. *Los proyectos de resolución A y B y un proyecto de decisión, según figuran en el párrafo 53 del informe del Comité de Información (A/59/21), quedan aprobados sin someterlos a votación.*

70. **El Presidente** anuncia que, de esta forma, la Comisión ha concluido su examen del tema 78 del programa.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.